

ALCALDIA DE ARMENIA-CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO

INFORME DE GESTIÓN ENERO-AGOSTO 2026

Este documento describe el seguimiento a la gestión de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia en el periodo enero-agosto del 2026 y proyectado a diciembre de 2026, en el marco de las Líneas estratégicas **ARMENIA TERRITORIO SOCIAL Y ARMENIA COMPETITIVA**, del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “ARMENIA CON + OPORTUNIDADES”.

Los recursos asignados para el año 2026 (agosto) son de \$11.900.735.414,37 siendo \$ 3.052.837.575 de Funcionamiento y \$8.847.897.839,37de Inversión con un nivel de compromisos y ejecución así:

Es de anotar que los recursos propios asignados en los proyectos de inversión para la vigencia 2026 representan un valor de \$ 4.489.133.482, equivalente al 51% total del presupuesto asignado a los proyectos de inversión.

La Corporación de Cultura y Turismo ha logrado los siguientes avances a agosto de 2026 en sus proyectos de inversión:

Línea Estratégica: Armenia Territorio Social		Servicios de Salvaguardia al patrimonio inmaterial y servicio de mantenimiento de infraestructura cultural.	
Producto del Plan de Desarrollo		Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	
Proyecto	Conservación y Protección del Patrimonio Material e Inmaterial con más Oportunidades.		
	Ejecución Presupuestal		
	Asignado	\$ 645.193.000,00	
	Comprometido	\$ 377.628.000	
		Ejecutado	\$ 220.740.000

PRODUCTO: Servicios de Salvaguardia al patrimonio inmaterial y servicio de mantenimiento de infraestructura cultural.

1. Realizar Actividades de promoción y Apropiación del Paisaje Cultural Cafetero.

Con el propósito de conmemorar los 15 años de la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, el miércoles, 15 de julio de 2026, en la Institución Educativa Nacional Jesús María Ocampo, se llevó a cabo el Festival del Paisaje Cultural Cafetero.

La jornada tuvo como objetivo principal promover el conocimiento, la valoración y la apropiación social del patrimonio cultural a través de la exposición de experiencias pedagógicas, expresiones artísticas, muestras gastronómicas y proyectos educativos desarrollados por las instituciones educativas oficiales del municipio de Armenia.

El festival contó con la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes y funcionarios de 10 instituciones educativas oficiales de Armenia: IE Marcelino Champagnat, IE Nacional Jesús María Ocampo, IE Ciudadela del Sur, IE Nuestra Señora de Fátima (Policia Nacional), IE la Adiela, IE Enrique Olaya Herrera, IE Bosques de Pinares, IE INEM José Celestino Mutis, IE Nuestra Señora de Belén, IE Rufino José Cuervo Centro.

El evento fue el resultado del trabajo conjunto y articulado entre diversas entidades públicas y la comunidad educativa de la ciudad, uniendo esfuerzos organizativos y logísticos para fortalecer la identidad regional.





2. Realizar Acciones para la Salvaguarda del YIPAO

Con el propósito de resaltar, preservar y fortalecer la cultura del Yipao como una de las manifestaciones más representativas del patrimonio cultural del municipio y de la región, se avanza en los aspectos técnicos y metodológicos para la elaboración del libro "El Gran Libro del Yipao y su Destile", sobre la cultura yipera.

Este proceso comprende dos fases; la primera fase es de investigación, que comprende la recopilación, sistematización y organización de información documental, consolidación de insumos históricos, culturales y testimoniales que servirán de base para su desarrollo y la segunda fase se definirá los lineamientos técnicos de la parte editorial. Esta actividad se constituye en una estrategia de salvaguardia, difusión y apropiación social de este legado cultural, contribuyendo a su preservación y transmisión a las futuras generaciones.

3. Realizar acciones para el Fortalecimiento de Tradiciones de Grupos Étnicos

Se realizaron mesas técnicas de articulación con los enlaces de comunidades indígenas y afrodescendientes de la Secretaría de Gobierno de Armenia, con el propósito de coordinar las acciones orientadas al fortalecimiento de sus tradiciones y expresiones culturales. Como resultado de la jornada, se definieron los lineamientos iniciales para la formulación de las actividades y se acordó la presentación de las propuestas por parte de los enlaces étnicos. A la fecha de corte, se mantiene comunicación permanente con dichos actores, quienes

informaron que las propuestas serán radicadas ante la corporación durante el segundo semestre para los trámites correspondientes.

4. Fortalecimiento de Espacios Museales:

En el mes de julio se realizaron recorridos por los museos MAQUI, Museo de Arte Religioso, Centro de Interpretación de Saberes y Oficios Artesanales y Casa Museo Musical del municipio de Armenia, como estrategia para fortalecer las capacidades institucionales y propiciar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre los diferentes actores del sector.

Esta iniciativa se desarrolló en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión, apropiación, valoración y divulgación del patrimonio cultural del municipio, promoviendo espacios de aprendizaje y reconocimiento de las experiencias museales y patrimoniales del territorio.

Se llevó a cabo una jornada académica sobre nuevas museologías, museología social, mediación cultural e interpretación del patrimonio, con la participación de reconocidos expertos nacionales.

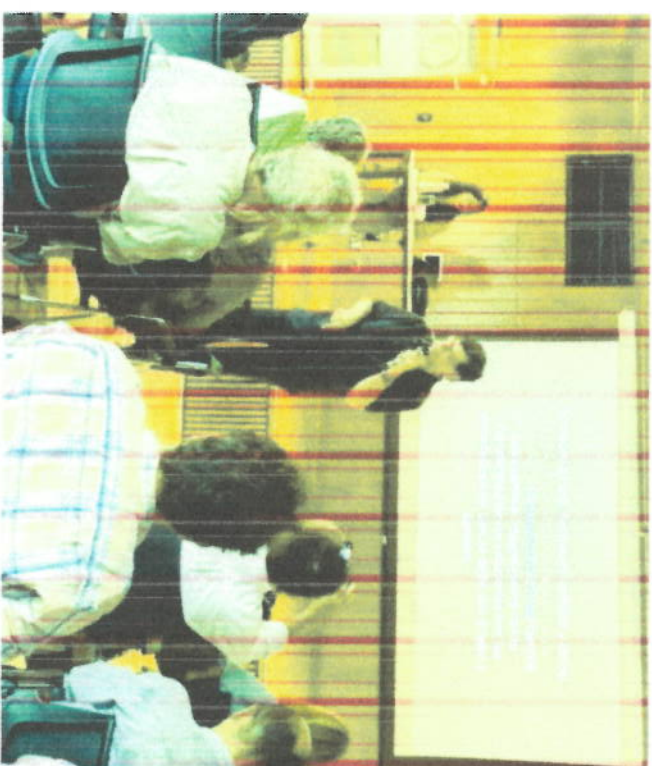
La primera intervención estuvo a cargo del doctor López Rosas, quien realizó una mirada amplia y exhaustiva sobre los conceptos, enfoques y perspectivas de las Nuevas Museologías y la Museología Social, destacando su importancia en la transformación de las prácticas museales y en la relación de estas instituciones con sus comunidades.

La segunda presentación fue desarrollada por el magíster Mayra Hernández Guzmán, quien abordó el tema de la interpretación del patrimonio y compartió su experiencia en la Curaduría de Etnografía del Museo Nacional de Colombia, aportando elementos conceptuales y metodológicos para fortalecer los procesos de interpretación y apropiación del patrimonio cultural.

Finalmente, el magíster Ana María Gutiérrez presentó una guía relacionada con el concepto de mediación cultural, sus principales enfoques y los roles asociados a su implementación. Asimismo, compartió experiencias y aprendizajes derivados de diferentes procesos de mediación cultural, resaltando su importancia como herramienta para generar vínculos significativos entre las comunidades, los públicos y el patrimonio.

En conjunto, estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades de los actores vinculados al sector museal y patrimonial, al tiempo que favorecieron el intercambio de conocimientos, la reflexión sobre las prácticas actuales y la generación de herramientas para una gestión cultural más participativa, contextualizada y orientada a la apropiación social del patrimonio.

Población Beneficiada: 62 Personas





5. Realizar Circuitos culturales:

Con corte al 31 de agosto, se han ejecutado 23 recorridos por los circuitos culturales definidos por la Corporación, orientados a la divulgación y apropiación del patrimonio histórico, cultural y turístico del municipio de Armenia.

Los recorridos desarrollados comprenden las siguientes rutas temáticas:

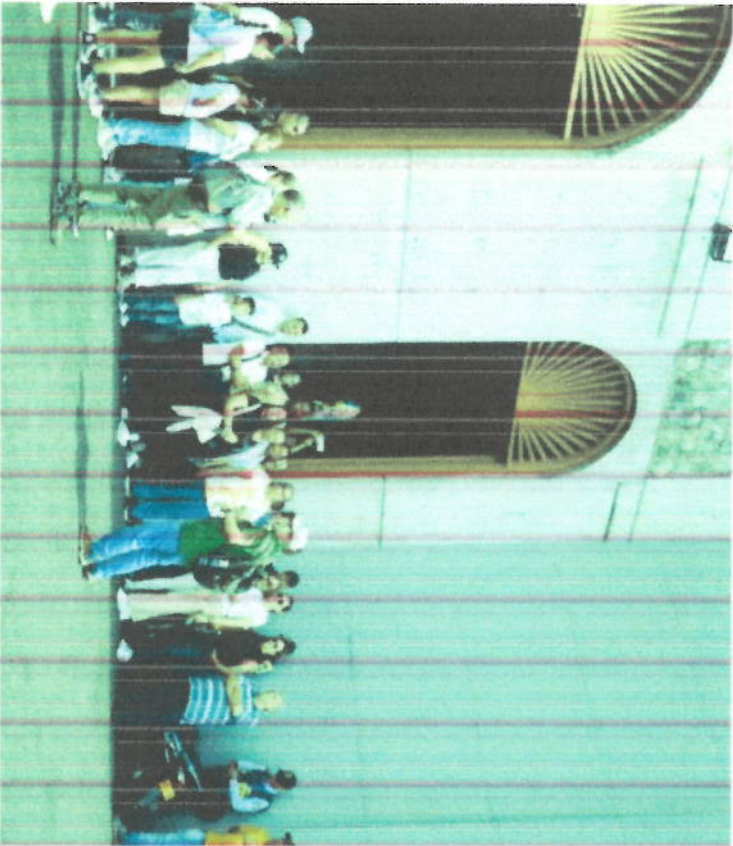
- **Plaza de Bolívar – Parque Sucre:** socialización de la historia, importancia y generalidades de ambos espacios públicos, así como del Centro Comercial de Cielos Abiertos, complementada con la interpretación del significado de los monumentos y una contextualización sobre la historia de Armenia y del departamento del Quindío.
- **Parque Fundadores:** divulgación de contenidos relacionados con la historia de Armenia, el patrimonio cultural, los monumentos, esculturas y las edificaciones de interés histórico y arquitectónico ubicadas en este sector.
- **Parque de la Vida:** desarrollo de actividades de interpretación del patrimonio enfocadas en la historia del parque, el Paisaje Cultural Cafetero (PCC), la historia del municipio, el patrimonio natural, la fauna y flora, así como los murales y demás elementos representativos de la identidad cultural de la región.

Población Beneficiada: 400 Personas.



Adicionalmente, durante la Semana Santa se brindó acompañamiento a los visitantes en cuatro templos católicos pertenecientes a la Diócesis de Armenia: Sagrado Corazón de Jesús, San José Obrero, Nuestra Señora del Carmen y La Medalla Milagrosa, así como en el Museo de Arte Religioso Jesús Martínez Vargas, fortaleciendo las acciones de promoción, interpretación y divulgación del patrimonio cultural y religioso del municipio.





6. Revisión actualización y registro de la lista previas de inventario del patrimonio cultural en Armenia

Se adelantó la estructuración de los estudios e insumos técnicos requeridos para la elaboración de la ficha técnica del proceso de contratación, orientado a la vinculación de un profesional que apoye la actualización de las listas previas del

inventario del patrimonio cultural del municipio de Armenia, en cumplimiento de las acciones de identificación, documentación y fortalecimiento de la gestión del patrimonio cultural.

PRODUCTO: Servicio de Mantenimiento de Infraestructura Cultural.

7. Mantenimiento de las obras y/o de arte y/o bienes de interés cultural:

Se suscribió convenio de asociación, orientado a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos para la protección y salvaguardia del patrimonio cultural del municipio de Armenia. El alcance del convenio comprende la coordinación, gestión y ejecución de acciones dirigidas al mantenimiento preventivo y correctivo de obras de arte y bienes de interés cultural, contribuyendo a su conservación, preservación y puesta en valor, en cumplimiento de las metas institucionales.

A continuación, se relacionan las obras que serán intervenidas:

Obra y autor	Ubicación
Barranquismo "Alegoría a Armenia" de Efrén H. Varón	Avenida Ancizar López
Barranquismo "Alegoría al Agua" de Efrén H. Varón.	Avenida Bolívar con calle 28 Norte, Regivít (Barranco de EPA)
Barranquismo "Diálogos del pensamiento" de Efrén H. Varón.	Avenida Centenario sector de María Cristina

Escultura "Rita 5:30 p.m." de Enrique Grau	Ordenador vial frente al parque de la constitución
Homenaje al Yipao	Glorieta del barrio Casa Blanca
Escultura "Réquiem por el Río Magdalena" de Duván López	Centro comercial de Cielos Abiertos
Escultura "Casa Quindiana" de Duván López	
Escultura "Corteza del Arcoiris" de Omar Rayo	Glorieta calle 2 con carrera 6, Avenida Centenario
Estatua de Simón Bolívar de Roberto Henao Buritica	Plaza de Bolívar
Busto de Jesús María Ocampo de Álvaro Jaramillo Botero	Entrada principal del Concejo Municipal de Armenia
Busto de Luis Carlos Galán Sarmiento	Entrada al archivo del Concejo Municipal de Armenia

A la fecha, se han ejecutado actividades de limpieza, conservación y mantenimiento de la Estatua del Libertador Simón Bolívar y del busto de Luis Carlos Galán, con el propósito de preservar su estado y garantizar su adecuada conservación.

Se continuará con el cronograma establecido para el mantenimiento preventivo y correctivo de obras de arte y bienes de interés cultura.



Línea Estratégica: Armenia Territorio Social – Armenia Competitiva			
Producto del Plan de Desarrollo	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural.		
	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural.		
	Servicio de promoción de actividades culturales.		
	Servicio de circulación artística y cultural.		
	Servicios bibliotecarios.		
	Infraestructuras culturales dotadas.		
	Servicio de información para el sector artístico y cultural.		
Proyecto	Servicio de información para el sector artístico y cultural en operación (Armenia: origen y destino cultural)		
	Servicio de promoción de actividades culturales en operación.		
	Más oportunidades para el arte y la cultura en Armenia.		
	Ejecución		
Presupuestal	Asignado	\$ 8.202.704.839,37	
	Comprometido	\$ 2.739.732.653	
	Ejecutado	\$ 1.738.596.314	

PRODUCTO: Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural.

- 1. Otorgar Beneficios a Artistas Gestores y Creadores, personas naturales que presentan sus propuestas artísticas las cuales se desarrollaran en el municipio de Armenia. A través de convocatoria de estímulos.*

Se realizó la apertura de la convocatoria "Estímulos – Banco de Jurados de Personas Expertas para el Sector Cultural – Vigencia 2026"; estableciendo una necesidad de treinta (30) jurados encargados de la evaluación técnica de las diferentes convocatorias del Programa de Estímulos.

Como resultado del proceso de convocatoria, evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos, la Corporación expidió la Resolución No. 040 del 15 de mayo "Por medio de la cual se realiza la publicación de los resultados definitivos de la convocatoria del programa municipal de estímulos – banco de jurados de personas expertas para el sector el sector cultural 2026" y la Resolución No. 048 de 2026, "por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 040 del 15 de mayo del 2026"; mediante las cuales se conformó y oficializó el Banco de Jurados de Personas Expertas para el Sector Cultural, seleccionando los treinta (30) jurados responsables de la evaluación de las convocatorias del Programa de Estímulos 2026, en cumplimiento de los principios de transparencia, objetividad, idoneidad y mérito

De otro lado, la Convocatoria Pública del Programa Municipal de Estímulos Salas Concertadas y Salas Emergentes 2026 se abrió el 16 de junio de 2026, con resultados de ganadores el día 15 de julio, Resolución de ganadores No. 066. Esta

de los participantes. Estos talleres beneficiaron a un total de veinte (20) estudiantes.



N° Comuna	Área de Formación	Lugar	Total
9	Banda	I.E. Inem	53
9	Pre-banda	I.E. Inem	20
Total			73

Población Beneficiada: 73 Niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

De otro lado se continuará con la capacitación y ensayos generales de la Banda y la prebenda.

2. *Formar a Gestores Culturales, beneficiados de los programas de formación cultural.*

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la formación artística en el área de circo, se desarrollaron dos (2) talleres de iniciación y formación dirigidos a niños, niñas y jóvenes, orientados al desarrollo de competencias en disciplinas como malabarismo, acrobacia, equilibrio, clown y funambulismo, entre otras. Las actividades se realizaron en el Parque Fundadores, el barrio Puerto Espejo y el Parque Sucre, registrando una participación total de ciento ocho (108) asistentes.

De manera complementaria, se implementó un proceso de formación especializada dirigido a artistas circenses del municipio de Armenia, con el propósito de fortalecer sus capacidades técnicas e interpretativas, beneficiando a un total de veintiocho (28) artistas.

Asimismo, se garantizó la realización de un (1) taller de maquillaje para comparsas, dirigido a actores y artistas del sector cultural, orientado al fortalecimiento de las competencias técnicas para la puesta en escena y la producción artística, con la participación de diez (10) beneficiarios.



Población Beneficiada: 146 Niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos.

3. Impactar a la comunidad a través de Escuelas de Formación Artística y Cultural y talleres en las diversas áreas artísticas.

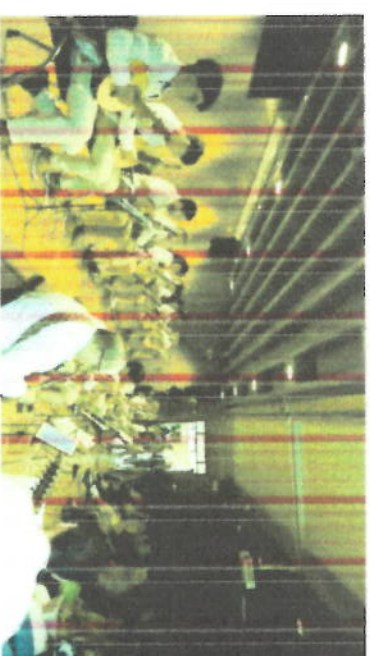
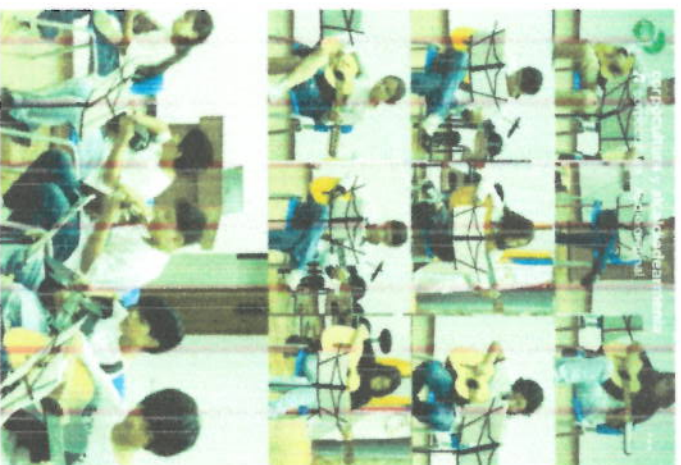
A la fecha de corte correspondiente al mes de agosto de 2026, la Escuela de Formación Artístico Cultural en Música del Municipio de Armenia "Luis Ángel Ramírez Álzate" ha beneficiado un total de 665 estudiantes, entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a los diferentes procesos de formación musical ofertados por la institución. Es importante aclarar que esta población es constante.



A continuación, se relaciona las instituciones educativas impactadas:

Nº Comuna	Área de Formación	Lugar	Total
Rural	Iniciación Musical - Coro	I.E. El Calmo	40
		I.E. Rufino Sur	57
	Coro	I.E. Casd	23
	Vientos	I.E. Ciudadela del Sur	13
	Iniciación Musical - Coro	I.E. Normal	87
	Cuerdas Frotadas	I.E. Casd	47
	Iniciación Musical	I.E. Casd	22
	Cuerdas Pulsadas	I.E. Santa Teresa de Jesús	28
	Coro	I.E. Inem	40
		I.E. Gustavo Matamoros	34
	Cuerdas Frotadas	I.E. Inem	63
	Cuerdas Pulsadas	I.E. Casd	37
	Vientos	I.E. Ciudadela del Sur	29
	Cuerdas Pulsadas	I.E. Rufino Sur	44
		I.E. Teresita Montes	30
		I.E. Normal	37
		I.E. Inem	34
	Total		665





De igual manera Corpocultura revive la tradición de las músicas andinas colombianas con el regreso de la estudiantina de Armenia, un proyecto que fortalece la cultura, preserva nuestro patrimonio sonoro y abre nuevos espacios para el talento local. Bandonas, tiples, y guitarras vuelven a sonar para mantener las tradiciones que hacen parte de nuestra identidad cultural.

La estudiantina y los estudiantes de cuerdas pulsadas de la Escuela Municipal de Música Luis Ángel Ramírez Alzate compartieron escenarios junto a grandes intérpretes, representando con orgullo el talento de nuestra ciudad.



El coro y el ensamble de tiples de la Escuela Municipal de Música Luis Ángel Ramírez Alzate, representaron con orgullo a nuestra ciudad, en el festival el Mono Núñez, demostrando el talento, la disciplina y la fuerza de nuestros procesos de formación musical.





De otro lado durante el mes de julio se realizaron los siguientes conciertos:

- ❖ Coro escuela Luis Ángel Ramírez Alzate
- ❖ Encuentro estudiantina Eje Cafetero



La población beneficiada por los talleres de formación artística en las comunas fue de 525 personas, de las cuales 180 son hombres y 345 mujeres. Esta población se encuentra distribuida en los siguientes grupos etarios: 138 personas en infancia, 94 en adolescencia, 33 jóvenes, 156 adultos y 104 adultos mayores.

Lugar	Tipo Formación
Caseta communal Monte blanco	Danza
Caseta Comunal Villa Liliana	Danza
IE Rufino Sur	Danza
Caseta Comunal Guaduales de la villa	Danza
IE Cámara Junior	Danza
IE Inem	Danza
IE ciudadela del Sur	Danza
La Castilla	Artesanías
Libreros	Artesanías
Bomberos	Artesanías
Sede secretaria de Educación	Artesanías
IE Bosques de Pinares	Danza
IE Eudoro Granada	Danza
IE Republica de Francia	Danza



De otro lado se continuará con los procesos de formación de técnica vocal, coro, cuerdas pulsadas, y demás actividades en la escuela Luis Ángel Ramírez, así mismo con el proceso de formación artística.

Población Beneficiada: 1.190 Niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos.

PRODUCTO: Servicios de Promoción de Actividades Culturales.

1. *Apoyar la Circulación Artística Local, Nacional y/o Internacional la cual se otorga a artistas, gestores y creadores culturales que representan el municipio.*

A la fecha, se ha ejecutado la participación del artista Felipe Arias Morales, en representación del municipio de Armenia, en el Concurso Noche de Orquestas, categoría Vallenato, desarrollado en el marco de la agenda del Carnaval de Barranquilla 2026, en su edición número 119, bajo el lema "Quien lo vive es quien lo goza". La presentación artística se llevó a cabo el 14 de febrero de 2026 en la ciudad de Barranquilla, destacando la participación del municipio en uno de los eventos culturales más representativos del país.



De igual manera, el artista desarrolló un taller de formación sobre el género vallenato, dirigido a niños y jóvenes de la Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate, con el acompañamiento de los integrantes de su agrupación musical (cajero y guacharacero). Esta actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de los participantes mediante una experiencia práctica sobre los diferentes aires del vallenato, abordando aspectos relacionados con los ritmos, las técnicas de interpretación y el repertorio propio de este género musical.



Se realizó la gestión para la participación del artista Víctor Hugo López Henao, quien representó al municipio de Armenia en el Décimo Festival Internacional del Folklore Córdoba 2026, llevado a cabo en Córdoba, Veracruz (México), contribuyendo a la promoción y proyección del talento artístico local en escenarios de carácter internacional.



Se realizó la gestión para la participación del artista Martha Elena Hoyos García para representar al municipio de Armenia Quindío, en el XVIII encuentro nacional del folklóre y 14vo. Congreso internacional del patrimonio cultural folklórico - salta 2026, en la provincia de salta argentina.

Población Beneficiada: 3 Artistas.

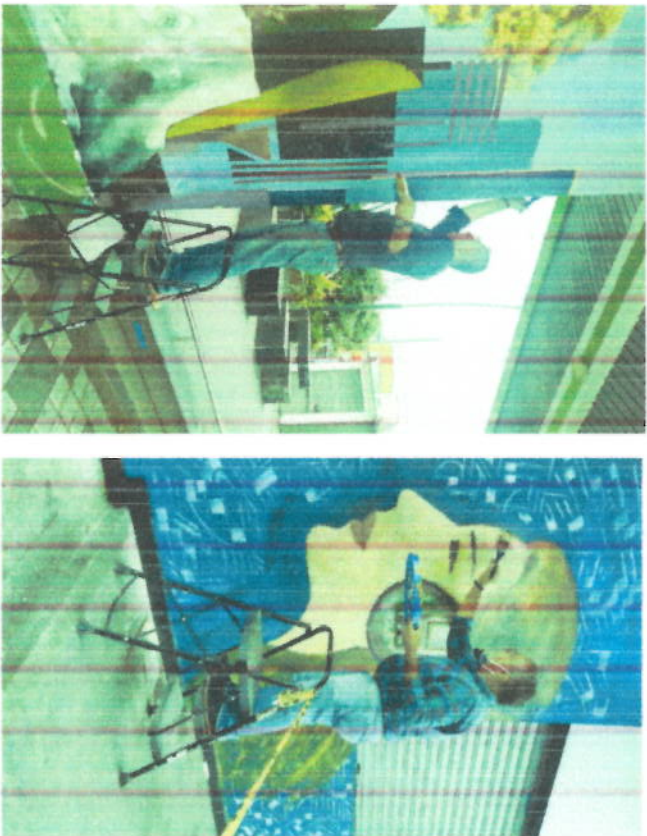
Se continuará apoyando la circulación de artistas y agentes culturales a nivel nacional e internacional, mediante acciones que contribuyan a ampliar sus oportunidades de participación en escenarios, eventos y espacios de intercambio cultural, fortaleciendo así la proyección y visibilizarían del talento artístico de Armenia.

2. Promocionar Eventos y Actividades Artísticas y Culturales:

El artista Víctor Hugo Mendoza realizó la obra muralista ubicada en el paradero del Hospital del Sur, el cual consta de 70 metros cuadrados. Esta obra de arte público funciona como una "Crónica Visual" en 12 momentos, diseñada para transformar un espacio de tránsito en un escenario de contemplación, memoria y proyección internacional que además narran la historia de Armenia, rescatando la memoria colectiva y proyectando la ciudad hacia la modernidad. El contratista realizó la instalación del logo institucional de Corpocultura, en un punto estratégico de alta visibilidad.



El artista Carlos Alberto Villanueva Gallego realizó la obra muralista ubicada en el paradero de la Cra19 con calles 22 y 23, la cual consta de 70 metros cuadrados. Esta propuesta pictórica se divide en 17 momentos de paisajes (en 17 paredes del paradero de amable) los cuales se conectan entre si y se resaltan las bondades del Paisaje Cultural Cafetero. La obra funciona como una crónica visual del Quindío, estructurada bajo los siguientes ejes temáticos en 19 los cuales fueron elaborados en acrílico y técnica mesta sobre pared así: mariposas y biodiversidad, mariquitas, protección de nuestra fauna, homenaje a la palma de cera, figuras geométricas, mono aullador, el barranquero, la flora y fauna, fábricas de agua, homenaje a Armenia, música, entre otros. El contratista realizó la instalación del logo institucional de Corpocultura, en un punto estratégico de alta visibilidad.



De igual manera se brindó apoyo integral a la estrategia de comunicaciones institucional de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia mediante el diseño y producción de piezas gráficas y audiovisuales para la promoción de programas, eventos y actividades culturales. Se realizó el cubrimiento fotográfico, audiovisual y periodístico de las actividades institucionales, generando contenidos para su difusión a través de los diferentes canales de comunicación de la entidad, así como el registro y preservación del material digital en el repositorio institucional.

Asimismo, se efectuó la actualización permanente de la página web institucional y de las redes sociales, garantizando la divulgación oportuna de la agenda cultural, las convocatorias y demás acciones desarrolladas por la Corporación, fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a la información pública.

De igual manera, se elaboraron boletines de prensa, boletines internos y contenidos institucionales, además del monitoreo de medios de comunicación locales y regionales, la actualización de la base de datos de medios y periodistas, y el acompañamiento en la estructuración de campañas y estrategias de comunicación para la promoción de la oferta cultural del municipio.



convocatoria beneficia a cinco (5) salas entre ellas tres (3) salas con trayectoria y dos (2) emergentes. Como resultado se inscribieron siete (7) salas.

La convocatoria pública del Programa Municipal de Estímulos (Creación - Circulación) para Personas Naturales y Grupos Constituidos de las Áreas Artísticas y Culturales vigencia 2026 se abrió el 26 de agosto de 2026, mediante Resolución 074. Como resultado se inscribieron noventa (90) personas entre grupos y personas naturales, en diversas áreas artísticas como literatura, audiovisuales, teatro, danza, circo, música, artesanía y artes plásticas fortaleciendo así la creación, circulación y el desarrollo cultural del sector.



2. Otorgar Beneficios Económicos Periódicos para los artistas que cumplan requisitos a través de Convocatoria BEPS.

En el marco del seguimiento al proceso de acceso al beneficio económico para gestores culturales, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia recibió comunicación oficial por parte de Colpensiones mediante la cual se validó la información correspondiente a cinco (5) gestores culturales beneficiarios.

En consecuencia, mediante la Resolución número 069 del 17 de julio del 2026 "Por la cual se autoriza el pago de los beneficios económicos periódicos - BEPS a creadores y gestores culturales en la modalidad de anualidad vitalicia y se ordena la transferencia de los recursos a la administradora colombiana de pensiones - Colpensiones, en cumplimiento de la ley 397 de 1997 y el decreto nacional 2012 de 2017" se autorizó el otorgamiento del beneficio a los cinco (5) gestores culturales cuya información fue previamente validada por Colpensiones.

Población Beneficiada: 5 personas beneficiadas

3. Otorgar beneficios económicos a las organizaciones culturales del municipio presenten proyectos artísticos y culturales en beneficio de la comunidad a través de Convocatoria de Concertación.

La convocatoria del Programa Municipal de Concertación se encuentra actualmente en la etapa de formulación y estructuración del manual operativo que establecerá los lineamientos, criterios y procedimientos aplicables al desarrollo de la convocatoria.

PRODUCTO: Servicio de Educación Informal al sector artístico y cultural.

1. Brindar capacitación a NNJJ en Banda Sinfónica juvenil y prebanda.

A la fecha de corte 31 de agosto, se han realizado tres (3) conciertos en las instalaciones del Banco de la República, correspondientes a tres (3) presentaciones artísticas. Estas acciones se desarrollaron en el marco de las estrategias de circulación y promoción de las expresiones artísticas, orientadas a fortalecer el acceso efectivo de la ciudadanía a la oferta cultural del municipio. Estas actividades estuvieron orientadas a promover la circulación artística y el acceso de la ciudadanía a la oferta cultural del municipio.





De otro lado se continuó con la capacitación a niños, niñas y jóvenes que integran la banda musical de Armenia, realizando los de ensayos generales de la Banda, orientados al desarrollo de prácticas de conjunto, el fortalecimiento de las competencias interpretativas y la preparación del repertorio institucional. Esta actividad contó con la participación de cincuenta y tres (53) estudiantes, es pertinente aclarar que esta población es constante.

De manera complementaria, se llevaron a cabo talleres de iniciación musical dirigidos a los nuevos integrantes de la Prebanda, enfocados en el desarrollo de competencias musicales básicas y en el proceso de inducción y formación inicial

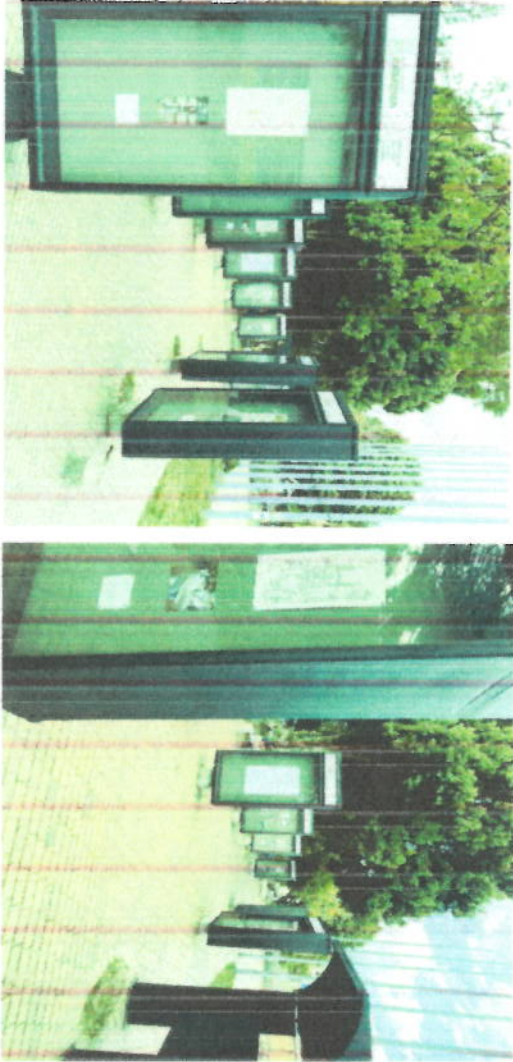
Se adoptó el programa cine bajo las estrellas, y a la fecha se han realizado tres proyecciones cinematográficas, fomentando espacios de la integración social, participación, y convivencia ciudadana.



Población Beneficiada: 2 Artistas y la ciudadanía que participa de los eventos programados.

3. Realizar el mejoramiento a la infraestructura cultural para la promoción de las artes.

A la fecha se realizó una adecuación y mantenimiento a los 14 mogadores ubicados en el Plaza de la Quindianidad, destinados a la exhibición de las obras de los artistas percipientes, donde se llevó a cabo una intervención integral de limpieza, resane, pintura y reparación.



PRODUCTO: Servicio de Circulación Artística y Cultural

1. Realizar Eventos Institucionales a través de presentaciones artísticas.

Se suscribieron diversos contratos y convenios orientados al fortalecimiento de las actividades culturales y artísticas en el municipio de Armenia.

Celebración Semana Santa:

Se llevó a cabo la realización de actividades artísticas, culturales y patrimoniales en el marco de la semana mayor en el municipio de armenia; dando inicio al concierto de apertura a la semana mayor, en el Centro Comercial Unicentro, el cual contó con la participación de tres agrupaciones que interpretaron un repertorio de música universal, sacra y/o religiosa.

Se coordinó y ejecutó seis recorridos turísticos culturales en Jeeps Willys, los cuales fueron orientados por dos guías especializados. Se visitaron los templos Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, San José Obrero, Parroquia del Carmen, Medalla Milagrosa y el Museo de Arte Religioso. Para lo cual se diseñó un guion sobre las particularidades arquitectónicas y museísticas de los templos a visitar. Se coordinó y ejecutó la intervención artística central de la Procesión de la Soledad, llevada a cabo en la Catedral Inmaculada Concepción, con la solemne gala de canto lírico, como serenata a la Virgen de la Soledad, a cargo de un destacado barítono.

Se suministró los requerimientos técnicos, logísticos y humanos para la realización de las diferentes actividades en el marco de la celebración de la semana mayor. Realizó el acondicionamiento y ornamentación de la estructura (anda) que soportó la imagen de nuestra Señora de la Soledad, mediante el uso de flores blancas y

foliajes. Se realizó la entrega a representantes de las diversas instituciones públicas, autoridades locales e invitados especiales los 50 gallardetes y distintivos institucionales para la participación en la procesión de la soledad. Atendiendo una población total de 640 personas (256 hombres y 384 mujeres). La población está clasificada según su edad: primera infancia (10), infancia (9), adolescencia (13), juventud (82), adultos (350) y adulto mayor (176). Según su caracterización, se identificaron: comunidades negras/afro (2), población indígena (1), condición de discapacidad (1) y desplazados (6).



Día mundial del teatro:

De otro lado se suscribió contrato para la organización y ejecución de las actividades conmemorativas del día mundial del teatro, con el fin de promover las artes escénicas, fortalecer la participación cultural y garantizar el adecuado desarrollo de los eventos.



Día mundial del circo:

Se realizaron presentaciones artísticas en conmemoración al día mundial del circo, con el propósito de fortalecer la promoción y visibilizarían de las artes circenses



Día mundial de la Danza:

En el mes de junio de 2026, se realizó la conmemoración del día de la danza en el Centro Metropolitano Cultural de Convenciones. Contando con la participación de 270 artistas, entre bailarines, coreógrafos y directores de agrupaciones del área, quienes presentaron muestras artísticas de los géneros de danza folclórica, urbana, latina, contemporánea y ballet.



Agenda Cultural:

De igual manera se realizaron 30 presentaciones artísticas musicales, con las que se atendieron diferentes eventos solicitados por los distintos componentes (Agenda institucional, apoyo institucional y apoyo a la comunidad y gremios en las comunas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y zona rural. Donde se obtuvo una participación de una población variable de 4400 personas.

De otro lado se realizó la presentación de ocho muestras de teatro, con diferentes grupos teatrales de la ciudad, en los sitios acordados entre Corpocultura y el contratista, Instalaciones del CDI Villa del Café, I.E. Gustavo Matamoros, Corporación Cultural Casaparte, I.E. El Caimo, Teatro Azul, I.E. Normal Superior y Cámara Junior Sede Ciudad Milagro. Garantizó la participación de un presentador especializada en teatro, para cada una de las presentaciones. Garantizó el desarrollo de un taller de maquillaje para comparsas dirigido a actores y artistas, donde asistieron diez artistas.

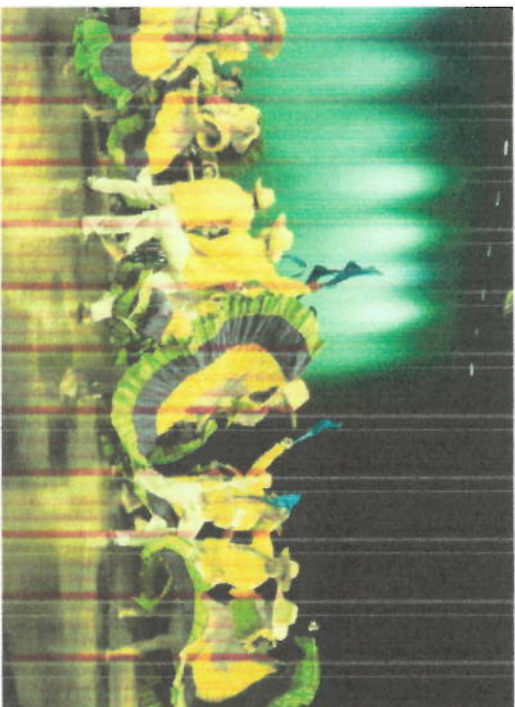
Realizó la producción y edición de siete videos clips para la difusión de cada una de las presentaciones artísticas. Realizó un foro pedagógico dirigido al público, al final de cada presentación generando un espacio de diálogo.

Realizó una actividad conmemorativa, donde se hizo un reconocimiento a los grupos participantes, como reconocimiento al quehacer teatral en la ciudad. Atendiendo las comunas 1, 2, 6, 9 y la zona rural del Caimo, contando con una participación de una población variable de 752 personas.

Se garantizó la coordinación y el desarrollo de tres tomas de artes circenses en: Parque Fundadores en la comuna No. 10, Barrio Puerto Espejo en la comuna No. 2 y Parque Sucre en la comuna No. 7, donde se suministró las condiciones técnicas y logísticas para su realización. Realizó dos talleres, que estuvieron orientados a niños, niñas y jóvenes en áreas como malabarismo, acrobacia, equilibrio, clown, funambulismo, entre otros, que se llevaron a cabo en Parque Fundadores, barrio Puerto Espejo y Parque Sucre, con la asistencia de 108 personas. Contando con una población variable de 600 personas y la participación de 40 artistas.







Población Beneficiada: Ciudadanía en general niños, niñas, jóvenes, adolescentes, hombres y mujeres.

Es importante precisar que la Corporación de Cultura y Turismo continuará desarrollando las actividades contempladas en su agenda cultural, con el propósito de fortalecer la promoción, circulación y acceso a las diferentes expresiones culturales y artísticas del municipio.

2. Campañas Ciudadanas.

Se suscribirá contrato para la realización de tres (3) campañas de Cultura Ciudadana, las campañas estarán orientadas a la promoción de comportamientos y prácticas de Cultura Ciudadana, y se implementarán mediante dos metodologías artísticas diferenciadas, complementarias y de carácter participativo: la música urbana y el teatro popular, como herramientas pedagógicas y de sensibilización dirigidas a la comunidad.

Campaña 1: Patrimonio, Conservación de monumentos, esculturas y bienes culturales. Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial.

Campaña 2: Vive los Museos, Reconocer e incrementar las visitas a los espacios museales.

Campaña 3: Turismo Responsable, Gestión Ambiental y Conciencia Ecológica.

PRODUCTO: Servicios Bibliotecarios

1. Impactar a los ciudadanos en Programas De promoción de Lectura Escritura y Oralidad realizada para las personas que hacen uso de los servicios de la Biblioteca Pública Municipal "Carmelina Soto Valencia" tanto en sala como en programas de extensión:

A la fecha, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia cuenta con un equipo conformado por promotores de lectura, quienes desarrollan acciones orientadas a la promoción y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en diferentes escenarios comunitarios, educativos y de participación ciudadana del municipio de Armenia.

En el marco de estas acciones, los promotores de lectura implementan estrategias de mediación, formación y animación a la lectura, dirigidas a diversos grupos poblacionales, entre ellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), personas mayores y población en general. Las actividades se desarrollan en hogares comunitarios, instituciones educativas, espacios comunitarios, grupos de personas mayores y otros escenarios de encuentro y participación ciudadana.

Como resultado de la implementación de estas estrategias, se han atendido un total de 1.509 usuarios, promoviendo el acceso y la participación de diferentes grupos poblacionales en procesos de formación y apropiación de prácticas relacionadas con la lectura, la escritura y la oralidad.

Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de los procesos de formación de públicos, la democratización del acceso a bienes y servicios culturales y la generación de espacios de participación y aprendizaje en torno a las prácticas lectoras, escritoras y orales. De igual manera, han favorecido la apropiación social de la cultura y el conocimiento, en articulación con los objetivos institucionales de

la Corporación orientados a la promoción, el fomento y el fortalecimiento del arte y la cultura en el municipio de Armenia.





De igual manera, es importante precisar que la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia cuenta con la **Biblioteca Municipal Carmelina Soto**, concebida como un espacio cultural, educativo y comunitario de acceso para la ciudadanía en general. Este escenario ofrece a los habitantes del municipio la posibilidad de acceder a servicios bibliotecarios y participar en diversas actividades de promoción y fomento de la lectura, la escritura y la oralidad.

La biblioteca se constituye, además, en un espacio de encuentro, formación y participación ciudadana, orientado a fortalecer los hábitos lectores, facilitar el acceso al conocimiento y contribuir a la apropiación y disfrute de los bienes y servicios culturales disponibles para la comunidad.

A continuación se relaciona las instituciones impactadas:

Institución Educativa	Tipo de Población
Republica Francia	Primaria
Laura Vicuña	Primaria
Centro Vida Galylea	Adulto Mayor
La Cuyabra Sede Luis Bernal	Primaria
Rufino Centro Sede Antonia Santos	Primaria
Rufino Centro	Adolescentes y/o Jóvenes
Inem	Bachiller
Hogar Comunitario Los Cambulos Kr 27 N 32 66	Primera Infancia
Hogar Comunitario La Unión Mz 21 Cs 22	Primera Infancia
Hogar Comunitario Mz 4 Cs 17 Quindos Primera Etapa	Primera Infancia
Hogar Comunitario Mz 8 Cs 5 La Milagrosa	Primera Infancia
Hogar Sustituto Fundación Fesanco Barrio Gibraltar Manzana 4 Casa 15	General
Biblioteca Apoyo Tareas	Toda Población
Biblioteca Y Virtual	Discapacidad Visual
C. D. I Niño Jesús Obrero	Primera Infancia
H. I La Unión (Barrio La Patria)	Primera Infancia

C.D.I Sardinitos (Barrio Berlín)	Primera Infancia
C.B.A El Carmen	Adulto Mayor
C.B.A San Vicente De Paul	Adulto Mayor
Fundación Emanuel	Adulto Mayor
Huellas Social	Adulto Mayor
Chicos Y Chicas Condor	Adulto Mayor
Caritas De Amor	Adulto Mayor
Fundación Quien Dijo Viejos	Adulto Mayor
Fundación Corazones Alegres	Adulto Mayor
Fundación Lazos de Amor	Adulto Mayor
Peregrino	Población Habitante De Calle
Emanuelle	Población Habitante De Calle
Hogar Vuelve A Casa	Población Habitante De Calle
Estación Literaria Puerto Espejo	General
Estación Literaria Hospital San Juan De Dios	General
Bri Y I.E Sedes El Caimo	General

Población Beneficiada: 1.509 Niños, niñas, jóvenes, adolescentes, hombres y mujeres.

Por otro lado, se continuará con las acciones de promoción y fomento de la lectura en las siguientes instituciones:

Institución Educativa	Tipo de Población
La Normal Sede Rojas Pinilla	Primaria
Rufino Centro Sede Antonia Santos	Primaria
I.E Ciudad Dorada	Adolescentes y/o Jóvenes
Inem	Bachiller
Hogar Comunitario Los Cambulos Kr 27 N 32 66	Primera Infancia
Hogar Comunitario La Union Mz 21 Cs 22	Primera Infancia
Hogar Comunitario Mz 4 Cs 17 Quindos Primera Etapa	Primera Infancia
Hogar Comunitario Mz 8 Cs 5 La Milagrosa	Primera Infancia
Hogar Sustituto Fundación Fesanco Barrio Granada	General
C.D. I Constructores	Primera Infancia
C.D.I La Milagrosa	Primera Infancia
C.D.I Sardinitos (Barrio Berlín)	Primera Infancia
C.B.A El Carmen	Adulto Mayor
C.B.A San Vicente De Paul	Adulto Mayor
Fundación Emanuel	Adulto Mayor
Peregrino	Población Habitante De Calle

Emanuelle	Población Habitante De Calle
Hogar Vuelve A Casa	Población Habitante De Calle
Estacion Literaria Puerto Espejo	General
Estacion Literaria Hospital San Juan De Dios	General
Brí Y I.E Sedes El Calmo	General

2. Realizar encuentro Literario Carmelina Soto

Para el segundo semestre se tiene proyectada la realización del Encuentro Carmelina Soto, como un espacio orientado a fortalecer y consolidar los encuentros literarios, promoviendo la participación de la comunidad, el intercambio de experiencias y el acercamiento a la literatura, con el propósito de generar espacios de integración y fortalecer los vínculos comunitarios.

PRODUCTO: Infraestructuras Culturales Dotadas

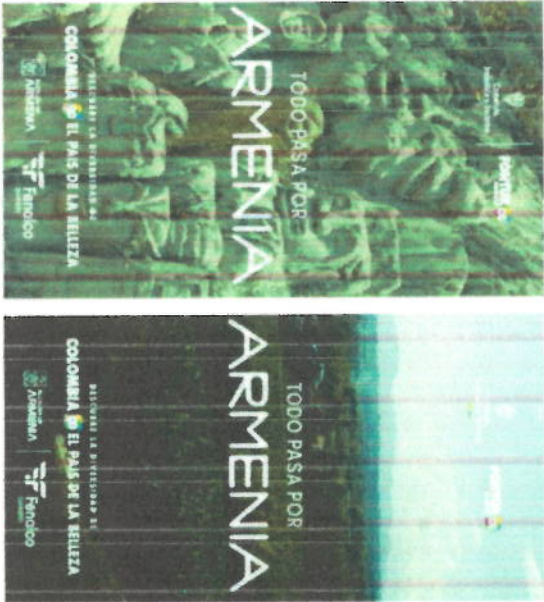
1. Dotar la Biblioteca Pública Municipal "Carmelina Soto Valencia"

Se tiene proyectada la dotación de la biblioteca con juegos didácticos, equipos tecnológicos entre otros, con el propósito de fortalecer y mejorar las condiciones del espacio, optimizar la prestación del servicio y brindar a la comunidad herramientas y recursos adecuados para el desarrollo de actividades educativas, culturales y de promoción de la lectura.

PRODUCTO: Servicio de información para el sector artístico y cultural en operación (Armenia: origen y destino cultural)

1. Realizar el Fortalecimiento de la oferta cultural:

Se suscribió convenio de asociación con Fenalco, con el fin de aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos para el fortalecimiento de la oferta cultural del municipio, mediante la conceptualización, diseño, producción y postproducción de una campaña de promoción de armenia como destino de turismo cultural. "TODO PASA POR ARMENIA"





PRODUCTO: Servicio de información para el sector artístico y cultural en operación

1. Puntos de Información Turístico:

Se realizará la apertura y puesta en funcionamiento de los Puntos de Información Turística ubicados en el Terminal de Transportes Terrestres y en el Aeropuerto Internacional El Edén del municipio de Armenia, con el propósito de fortalecer la promoción turística y cultural del territorio.

A través de estos espacios se desarrollarán acciones orientadas a garantizar el acceso efectivo de visitantes y comunidad en general a la oferta de procesos

culturales y artísticos del municipio, mediante la divulgación de información sobre actividades, eventos, programas y demás iniciativas culturales y turísticas disponibles. Estas acciones permitirán fortalecer la circulación y promoción de la oferta cultural y artística de Armenia, facilitar el acceso a la información y contribuir a la apropiación y reconocimiento de la identidad cultural del municipio.

PRODUCTO: Servicio de Promoción de Actividades Culturales

1. Promoción y Realización de Fiestas Aniversarios, Eventos Institucionales y Demás Eventos Populares

La corporación de Cultura y Turismo de Armenia adopta el decreto número 207 de 2026 "*Por Medio del Cual se Declara la Situación de Calamidad Pública en el Municipio de Armenia, Quindío, Con Ocasión del Evento Sísmico Ocurrido el 10 de Agosto de 2026 y se Dictan Otras Disposiciones*" así las cosas las fiestas aniversarias del municipio de Armenia no se llevaran a cabo.

Acciones de Atención y Recuperación del Sector Cultural Posterior al Evento Sísmico

Con posterioridad al evento sísmico ocurrido el 10 de agosto, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, en articulación con la directora y la secretaria de infraestructura, adelantó visitas técnicas de inspección y verificación de las condiciones físicas y estructurales de diferentes bienes inmuebles de carácter cultural, entre ellos el Edificio Republicano, la Biblioteca Carmelina Soto y la Escuela Luis Ángel Ramírez.

Este eje presenta avances significativos en la consolidación de mecanismos de apoyo, financiación y participación del sector cultural. Uno de los principales logros corresponde a la formalización del Programa Municipal de Concertación y Estímulos mediante el Acuerdo 001 del 22 de mayo de 2025, de la Junta Directiva de Corpocultura, “Por medio del cual se adopta al interior de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia la Política Pública Cultural Municipio de Armenia 2023-2032 “Arte y Patrimonio”, en especial para los Programas Municipales de Concertación y Estímulos de Proyectos Artísticos y Culturales”.

Se fortalecieron los programas de Estímulos y Salas Concertadas. En 2026 se formalizó un Banco de Jurados conformado por 30 personas expertas. El eje incorpora igualmente acciones de cultura ciudadana y apropiación del espacio público.

Se realizó mesa de trabajo con el propósito de socializar la propuesta para la creación del Observatorio Cultural de Armenia, concebido como una herramienta permanente para la recolección, consolidación, análisis y divulgación de información relacionada con el sector cultural del municipio.

Durante la jornada se presentó la ruta inicial para su implementación, estableciendo como primera fase la realización de un diagnóstico del sector cultural. Este proceso permitirá caracterizar a los diferentes actores que lo integran, así como identificar las dinámicas, necesidades, capacidades y principales características del sector, con el propósito de generar información pertinente que contribuya a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la gestión cultural en el municipio.

2. EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Los avances de este eje se concentran en la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural mueble e inmueble del municipio, para el 2026 se realizará limpieza, conservación y mantenimiento a 11 obras del municipio de Armenia.

3. EJE ESTRATÉGICO CULTURA Y COMUNIDAD

Este eje evidencia avances en la generación de una agenda cultural diversa e incluyente, orientada a ampliar el acceso de la ciudadanía a diferentes expresiones artísticas y culturales. Durante 2026 se promovieron actividades conmemorativas y de circulación cultural relacionadas con el Día Internacional del Teatro, el Día Internacional del Circo y el Día Internacional de la Danza

Se desarrolló una programación especial durante Semana Santa y se han desarrollado eventos institucionales en el marco de la agenda cultural música y la agenda cultural de danza.

4. EJE ESTRATÉGICO CULTURA Y EDUCACIÓN

Los avances se orientan al fortalecimiento de los procesos de formación artística, la cualificación de los actores culturales y la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad. Durante la vigencia 2026 se han desarrollado procesos de capacitación y formación en áreas como música, artesanía, danza y circo, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades y competencias de los participantes.

Se han implementado acciones encaminadas a la promoción y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en diversos escenarios comunitarios, educativos y de participación ciudadana del municipio de Armenia, ampliando las oportunidades de acceso y participación de la comunidad en procesos culturales y de formación.

La actividad tuvo como propósito generar espacios de bienestar, esparcimiento y acompañamiento emocional mediante el arte y la cultura. Para ello, se desarrollaron actividades como muestras circenses, jornadas de lectura, narración de historias y experiencias lúdicas, orientadas a estimular la imaginación, la creatividad y la expresión de los participantes.

Estas acciones contribuyeron a generar espacios de alegría y recreación en medio de las circunstancias derivadas del evento sísmico, así como al fortalecimiento de los vínculos comunitarios y de las capacidades de afrontamiento de los niños y niñas afectados.



De igual manera, como parte de las acciones de recuperación y reactivación de las dinámicas sociales y culturales del municipio, se programó para el 1 de septiembre una nueva jornada del programa “Cine bajo las Estrellas”, con el propósito de generar escenarios de encuentro, participación, integración y convivencia ciudadana.

Esta iniciativa busca promover la apropiación positiva de los espacios públicos y facilitar el acceso de la comunidad a experiencias culturales y recreativas que contribuyan al fortalecimiento del tejido social, la recuperación de las dinámicas comunitarias y la generación de espacios de bienestar colectivo en el periodo posterior al evento sísmico.

En conjunto, las acciones desarrolladas y programadas por la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia se orientan a brindar una respuesta integral frente a los efectos sociales y culturales derivados de la emergencia, articulando acciones de verificación de la infraestructura cultural, identificación y atención de la población afectada, acompañamiento humanitario y generación de espacios culturales y recreativos que aporten al proceso de recuperación y reconstrucción social del municipio.

SEGUIMIENTO POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA

“ARTE Y PATRIMONIO”

En cumplimiento del seguimiento a la Política Pública de Cultura “Arte y Patrimonio” 2023–2032, se presentan los principales avances alcanzados en la implementación de sus seis ejes estratégicos, evidenciando acciones orientadas al fortalecimiento del sector cultural, la protección del patrimonio, la participación comunitaria, la formación, el emprendimiento y el mejoramiento de la infraestructura cultural del municipio de Armenia.

1. EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA

El propósito de estas visitas fue evaluar el estado de las edificaciones después del evento sísmico, identificar posibles afectaciones y recopilar información técnica que permitiera establecer las acciones de seguimiento, mantenimiento y/o intervención requeridas. Como resultado de las inspecciones realizadas, se evidenció que los inmuebles visitados presentaban condiciones favorables y no registraban daños estructurales derivados del evento sísmico.

De manera complementaria, se adelantó el proceso de caracterización de las afectaciones ocasionadas al sector cultural como consecuencia del sismo. Este ejercicio permitió identificar a los artistas, gestores culturales y demás actores del sector que resultaron afectados por la emergencia, así como establecer sus principales necesidades.



Con base en la información recopilada y en la identificación de las necesidades prioritarias de la población afectada, se brindó apoyo humanitario mediante la entrega de mercados y elementos de aseo a los artistas y gestores culturales damnificados. Esta acción tuvo como finalidad contribuir a la atención de sus necesidades básicas y brindar acompañamiento institucional durante la etapa inicial de recuperación posterior al evento.



En el marco de las acciones orientadas a la recuperación social y emocional de la población afectada, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, a través de la estrategia “Reconstruir desde el Arte y la Cultura”, desarrolló el 19 de agosto una jornada cultural dirigida a los niños y niñas que se encontraban atravesando situaciones de vulnerabilidad como consecuencia de la emergencia y permanecían en los albergues temporales.

5. EJE ESTRATÉGICO PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL AUTOSOSTENIBLE

Este eje muestra avances en el fortalecimiento de las capacidades de gestores y organizaciones culturales para acceder a recursos y oportunidades de financiación. Durante 2026 se benefició a 5 gestores culturales en el programa beps, y de otro lado se implementó un proceso de formación especializada dirigido a artistas circenses del municipio de Armenia, con el propósito de fortalecer sus capacidades técnicas e interpretativas, beneficiando a un total de veintiocho (28) artistas.

6. EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Los avances de este eje se concentran en la gestión y proyección de nuevos escenarios para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

En 2026 se remitió a la Secretaría de Infraestructura la propuesta formulada por la Universidad del Quindío para adelantar los estudios y diseños requeridos para la adecuación del Circo Teatro El Bosque – Plaza de Toros como Centro de Eventos Escénicos.

De otro lado, se realizó una visita técnica conjunta con la Secretaría de Infraestructura al Parque Sucre, con el propósito de evaluar la viabilidad de instalar una tarima cultural que permita fortalecer la disponibilidad de escenarios para la programación artística y cultural del municipio.

Actividades Proyectadas al 31 de Diciembre 2026

Realizar Actividades de promoción y Apropiación del Paisaje Cultural Cafetero.

Se está adelantando la contratación de un profesional para la producción editorial de una publicación digital interactiva (e-book) sobre el paisaje cultural cafetero de Colombia (PCCC) en el municipio de Armenia.

Realizar Acciones para la Salvaguarda del YIPAO

Con el propósito de resaltar, preservar y fortalecer la cultura del Yipao como una de las manifestaciones más representativas del patrimonio cultural del municipio y de la región, se avanza en los aspectos técnicos y metodológicos para la elaboración del libro *"El Gran Libro del Yipao y su Desfile"*, sobre la cultura yipera. Esta actividad se constituye en una estrategia de salvaguardia, difusión y apropiación social de este legado cultural, contribuyendo a su preservación y transmisión a las futuras generaciones.

Realizar acciones para el Fortalecimiento de Tradiciones de Grupos Étnicos

Se realizaron mesas técnicas de articulación con los enlaces de comunidades indígenas y afrodescendientes de la Secretaría de Gobierno de Armenia, con el propósito de coordinar las acciones orientadas al fortalecimiento de sus tradiciones y expresiones culturales. Como resultado de la jornada, se definieron los lineamientos iniciales para la formulación de las actividades y se acordó la presentación de las propuestas por parte de los enlaces étnicos. A la fecha de corte, se mantiene comunicación permanente con dichos actores, quienes

Informaron que las propuestas serán radicadas ante la corporación durante el segundo semestre para los trámites correspondientes.

Realizar Circuitos culturales:

Se continuará con el proceso de los recorridos de circuitos culturales en las rutas temáticas ya establecidas:

- Plaza de Bolívar – Parque Sucre
- Parque Fundadores
- Parque de la Vida

Revisión actualización y registro de la lista previas de inventario del patrimonio cultural en Armenia

Se adelantó la estructuración de los estudios e insumos técnicos requeridos para la elaboración de la ficha técnica del proceso de contratación, orientado a la vinculación de un profesional que apoye la actualización de las listas previas del inventario del patrimonio cultural del municipio de Armenia, en cumplimiento de las acciones de identificación, documentación y fortalecimiento de la gestión del patrimonio cultural.

Otorgar beneficios económicos a las organizaciones culturales del municipio presente proyectos artísticos y culturales en beneficio de la comunidad a través de Convocatoria de Concertación:

Una vez revisado el manual de concertación, sus lineamientos técnicos y aprobación se llevará en el mes de septiembre una vez aprobado se iniciará la convocatoria de concertación para el segundo semestre de la vigencia 2026.

Campañas Ciudadanas

Se suscribirá contrato para la realización de tres (3) campañas de Cultura Ciudadana, las campañas estarán orientadas a la promoción de comportamientos y prácticas de Cultura Ciudadana, y se implementarán mediante dos metodologías artísticas diferenciadas, complementarias y de carácter participativo: la música urbana y el teatro popular, como herramientas pedagógicas y de sensibilización dirigidas a la comunidad.

- **Campaña 1:** Patrimonio, Conservación de monumentos, esculturas y bienes culturales. Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial.
- **Campaña 2:** Vive los Museos, Reconocer e incrementar las visitas a los espacios museales.
- **Campaña 3:** Turismo Responsable, Gestión Ambiental y Conciencia Ecológica.

Promocionar Eventos y Actividades Artísticas y Culturales:

Se llevará a cabo el concurso “**Filminuto Armenia se Ve**”, iniciativas orientadas a fomentar la participación ciudadana, apoyar los procesos artísticos y culturales y generar espacios para la creación, difusión y reconocimiento del talento local.

Apoyar la Circulación Artística Local, Nacional y/o Internacional la cual se otorga a artistas, gestores y creadores culturales que representan el municipio.

Se continuará fortaleciendo el apoyo y acompañamiento a los artistas del municipio, promoviendo su participación en escenarios culturales de ámbito local, nacional e internacional, con el propósito de visibilizar y posicionar el talento artístico de Armenia.

Realizar el mejoramiento a la infraestructura cultural para la promoción de las artes.

Se realizará la adquisición e instalación de nuevo mobiliario para la sección infantil de la biblioteca, así como de estanterías y demás elementos requeridos para el área general, con el propósito de fortalecer y mejorar las condiciones físicas y funcionales de estos espacios. Esta inversión permitirá optimizar la organización, conservación y disposición de las colecciones bibliográficas, al tiempo que proporcionará ambientes más cómodos, seguros y adecuados para los niños, jóvenes y adultos que hacen uso de los servicios de la biblioteca.

Con esta iniciativa se busca mejorar la calidad de la atención a los ciudadanos, facilitar el acceso a los recursos bibliográficos y promover el uso de la biblioteca como un espacio de encuentro, aprendizaje, lectura, formación y participación para la comunidad.

Dotar la Biblioteca Pública Municipal "Carmelina Soto Valencia"

Se tiene proyectada la dotación de la biblioteca con juegos didácticos, equipos tecnológicos entre otros, con el propósito de fortalecer y mejorar las condiciones

del espacio, optimizar la prestación del servicio y brindar a la comunidad herramientas y recursos adecuados para el desarrollo de actividades educativas, culturales y de promoción de la lectura.

Promoción y Realización de Fiestas Aniversarios, Eventos Institucionales y Demás Eventos Populares

En el marco de los eventos institucionales y de más eventos populares se programarán actividades como el concurso de caféto de Oro entre otras actividades.

Es pertinente mencionar que la corporación de cultura y turismo realizará una modificación presupuestal que se ampara de manera estricta en las disposiciones de excepción y contingencia dictadas tanto por el Gobierno Nacional como por el Gobierno Local tras el sismo de magnitud 7,4 ocurrido el 10 de agosto de 2026:

- Ámbito Nacional (Decreto 1171 de 2026): Mediante el Decreto 1171 del 11 de agosto de 2026, el Gobierno Nacional declaró la Situación de Desastre de Carácter Nacional. Dicha norma obliga a las entidades territoriales y descentralizadas a aplicar flexibilizaciones que garanticen el flujo inmediato de recursos hacia el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los fondos locales.

- Ámbito Nacional (Decreto 1261 de 2026): El Gobierno Nacional, liderado por el presidente Abelerdo de la Espriella, expidió el Decreto 1261 del 19 de agosto de 2026, declarando el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en las regiones afectadas. Este decreto faculta de forma extraordinaria la priorización del gasto público y la reorientación de partidas

presupuestales de libre afectación para mitigar la crisis social y ejecutar obras de reconstrucción.

- **Ámbito Local (Decreto 207 de 2026):** En consonancia con la directriz del nivel central, la Alcaldía de Armenia decretó formalmente el Estado de Calamidad Pública en el municipio en el Decreto 207 del 12 de agosto de 2026. Como consecuencia directa y mediante instrucción prioritaria de salud, orden público y seguridad ciudadana, la administración local ordenó la cancelación total y definitiva de la agenda de las Fiestas Aniversarios de Armenia 2026 (previstas para el mes de octubre), deteniendo todo evento de aglomeración masiva para concentrar las capacidades institucionales en las familias damnificadas.


ERICA FERNANDA FALLA GARCÍA

DIRECTORA

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Proyectó y Elaboró: Alejandra Rubio / Contratista Profesional Planeación
Revisó: Diana Milena Marulanda Sepúlveda / Contratista Profesional Especializado Planeación
Revisó: Ana Mercedes Suarez Aristizabal / Técnico en eventos y Programas
Revisó: Adriana Pérez / Técnico en proyectos culturales
Revisó: Julio Andrés Jaramillo Herrera / Profesional Universitario

